

27748 29

**VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE"
C. LTDA.**

Guayaquil, 07 de julio del 2014

Señor
Galo René Peñaherrera Rodríguez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo en el cargo de **GERENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS** en reemplazo de la abogada Colombia Benavides Astudillo.

De acuerdo a los estatutos sociales usted desempeñará las atribuciones y deberes que se contemplan en la ley y los estatutos sociales, por tanto, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual.

La compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Marcos Díaz Casquete, Notario vigésimo primero del cantón Guayaquil, el día primero de Junio del año de mil novecientos ochenta y nueve; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día veintinueve de agosto del mismo año.

Luego, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el día siete de Junio del año de mil novecientos noventa y cinco; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día veinticinco de octubre del mismo año, aumentó su capital y reformó sus estatutos sociales.

Después, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el día treinta y uno de julio del año de mil novecientos noventa y seis; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día seis de noviembre del mismo año, reformó sus estatutos sociales.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA.

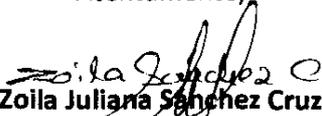
Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el día veintitrés de abril del año dos mil uno; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día treinta y uno de diciembre del año dos mil dos, se transformó de compañía Limitada a compañía Anónima, realizó la conversión del capital social, aumentó su capital y reformó sus estatutos sociales.

Luego, mediante escritura pública otorgada ante el abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el día primero de octubre del año dos mil tres; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día diecinueve de mayo del año dos mil cuatro se transformó la compañía Anónima a Compañía Limitada y reformó sus estatutos sociales.

Ulteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el abogado Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, el día seis de Noviembre del año dos mil seis; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diecinueve de enero del año dos mil siete, aumentó su capital y reformó su estatuto social.

Finalmente, mediante escritura pública otorgada ante el abogado Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, el día veinticinco de Junio del año dos mil ocho; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diecinueve de agosto del mismo año, reformó su objeto social.

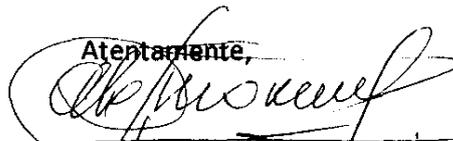
Atentamente,


Zoila Juliana Sánchez Cruz
C.C. 0927247643
Secretaria Ad-hoc

**VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE"
C. LTDA.**

En esta fecha acepto el cargo de Gerente de la compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C. LTDA; Guayaquil, 07 de julio del 2014.

Atentamente,



Galo René Peñaherrera Rodríguez

C.C. 1701760330

Urb. Entre Ríos manzana D-UNO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.906
FECHA DE REPERTORIO:17/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:09:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

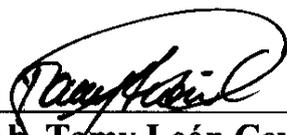
1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD GARANTIZADA "VIGARSE" C.LTDA.**, a favor de **GALO RENE PEÑAHERRERA RODRIGUEZ**, de fojas 30.667 a 30.671, Registro de Nombramientos número 9.910. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 33906



Guayaquil, 31 de julio de 2014

REVISADO POR: *R*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0895183

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 OCT 2014

10 OCT 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:00 Firma: *NMR*